CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2015 ID. 293.359

"ADQUISICION DE PROYECTILES"

ADENDA Nº 2

La SENAD de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
Atención: **Lic. Hugo Danilo González**
Dirección: **Av. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ de la Victoria.**
Número del Piso/Oficina: **2do piso Coordinación - Unidad Operativa de Contrataciones.**
Ciudad: **Asunción, Paraguay**
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: **06 de mayo de 2015.**
Hora: **hasta las 08:00 horas.**

Punto 18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: **Av. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ de la Victoria**
Número de Piso/Oficina **2do piso Coordinación - Unidad Operativa de Contrataciones.**
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: **06 de mayo de 2015, a 08:30 horas.**

34. El plazo de entrega de la prestación de los bienes es de: 180 (ciento ochenta) días calendarios contados desde la fecha de la emisión y recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

2. Plan de entregas

180 (ciento ochenta) días calendarios contados desde la fecha de la emisión y recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

Los puntos no modificados por la presente adenda siguen vigentes.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01 (una) hoja como complemento de la Carta de Invitación, la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Hugo Danilo González R.
Coord. Unidad Op. de Contrataciones
SENAD